



Bogotá, 05/06/2017

Al contestar, favor citar en el asunto, este
No. de Registro 20175500541301



Señor
Representante Legal y/o Apoderado(a)
TRADEMAR OPERADORES LOGISTICOS S.A.
CALLE 72 No. 54 - 35 OFICINA 7C
BARRANQUILLA - ATLANTICO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **20102** de **19/05/2017** por la(s) cual(es) se **DECIDE** una investigación administrativa a esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia íntegra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las mismas quedarán debidamente notificadas al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el Superintendente delegado de Puertos dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Puertos y Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutive del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular.

Diana C. Merchan B.

DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO
Coordinadora Grupo Notificaciones

Anexo: Lo enunciado.
Transcribió: Yoana Sanchez**
C:\Users\karolleal\Desktop\ABRE.odt

1987

Supervisión de la Policía y Tráfico
Resolución de la Dirección



Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

IRABERRI GORRIBERRI LOGISTICA S.A.
CALLE DE LA VILLA DE ARRIAGA, 10
48940 BERRIOZARDO (VIZCAYA)

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

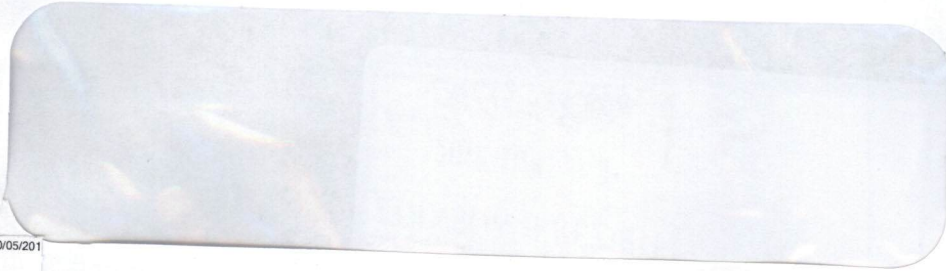
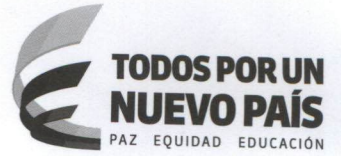
Señor (a) [Name]
Resolución de la Dirección

DIANA CAROLINA MERCHAN BA
COORDINADORA GENERAL
CALLE DE LA VILLA DE ARRIAGA, 10
48940 BERRIOZARDO (VIZCAYA)



Libertad y Orden

Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



del 20/05/2011

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 06291
DC 25 G 95 A
Línea Nat. 01 E

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPOR
TE
Dirección: Calle 37 No. 28
B-21 la Soledad

Ciudad: BOGOTÁ D. C.

Departamento: BOGOTÁ

Código Postal:

Envío: RN771844534

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
TRADEMAR OPERADOR
LOGÍSTICOS S.A.
Dirección: CALLE 72 No. 4
OFICINA 7C

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLÁNTICA

Código Postal: 0800

Fecha Pre-Admisión:
07/06/2017 15:16:28

Min. Transporte Lic de car
del 20/05/2011

Servicios Postales

Oficina Principal - Calle 63 No. 9A- 45 Bogotá D. C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28B - 21 Bogotá D. C.
PBX: 3526700 - Bogotá D. C. Línea de atención al ciudadano: 018000 915615
www.supertransporte.gov.co

		EDINSON JEREZ R Nombre del distribuidor:	
C.C.		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Fecha 1: DIA MES AÑO 2017 JUN. 13	
Fecha 2: DIA MES AÑO		Motivos de Devolución	
No Existe Numero		<input type="checkbox"/> Desconocido	
No Reclamado		<input type="checkbox"/> Rehusado	
No Contactado		<input type="checkbox"/> Cerrado	
Apartado Clausurado		<input type="checkbox"/> Faltado	
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		<input type="checkbox"/> Dirección Errada	
<input type="checkbox"/> No Reside		<input type="checkbox"/> No Reside	